# INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 04 de Abril del 2012

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NAPRESS S.A.**

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 preparando según resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

La compañía no ha tenido movimientos durante el periodo 2011, esperando el próximo año iniciar nuestras actividades de manera normal.

La administración dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, así como a los prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, según la Ley de Compañías.

Señores accionistas, de creerlo conveniente, apreciare se sirvan aprobar los Estados Financieros adjuntos, el presente informe así como también el informe del comisario anexo.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
25 ABR 2012
Ginger Barzola A
GUAYAQUIL

Ramón Bazurto V.
Gerente General
C.I. 1307312080

ECUATORIANA******* [illegible]
CASADO [illegible] AMADA DELGADO [illegible]
SECUNDARIA ESTUDIANTE
HONORIO A BAZURTO [illegible]
PRAXEDES A VINUEZA [illegible]
GUAYAQUIL [illegible]
28/04/2018

1426485

[illegible]
BAZURTO VINUEZA RAMON HONORIO
[illegible] GUAYAQUIL [illegible]
[illegible] JULIO 1973
[illegible] 0003 00227 [illegible]
MANABI SANTA ANA
AYACUCHO [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR [illegible]

**278-0001** NÚMERO
**1307312080** CÉDULA

**BAZURTO VINUEZA RAMON HONORIO**

MANABI
PROVINCIA
AYACUCHO
PARROQUIA

SANTA ANA
CANTÓN
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE [illegible]
25 ABR 2017
Ginger Barzola A
GUAYAQUIL